



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1027
QUILLON, martes 4 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AUTOMOTORA COMERCIAL COSTABAL Y ECHENIQUE S.A

RUT:91.139.000-0

LA SUMA DE \$:161.750 ₡ 10-986

Y SON:CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

AUTOMOTORA COMERCIAL COSTABAL Y ECHENIQUE SA, PAGO DE FACTURA N° 1291290, POR MANTENCION
DE VEHICULO PATENTE FWGB-19, VIA TRATO DIRECTO , DA N° 2902, DEL 7/07/2015, FINANCIADO
CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	010999	Mantenimiento y Reparaciór	161.750		91139000-0	-0
1110201		Banco Estado		161.750	91139000-0	

TOTALES : 161.750 161.750



JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1027

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME